

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA
Calle 5 No. 5-63 Edificio Benavides Macea
Correo Electrónico: j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 322 234 4186

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: TATIANA PATRICIA HERNANDEZ FRANCO
DEMANDADO: RAPIMERCAR S.A.
RADICADO: 2015-00344-00

Santa Marta, Seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Una vez revisado el expediente, encuentra el despacho que está pendiente por fijar fecha para continuar AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA, establecida en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S. modificado por la ley 1149 de 2007. Toda vez que a través de auto de fecha 20 de abril de 2022 se resolvió aceptar el desistimiento al recurso de apelación interpuesto en contra de auto proferido en audiencia del día 08 de febrero del 2022, que negó el decreto de una prueba. En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

FIJAR el día VEINTIDOS (22) DE FEBERRO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA , como fecha y hora para continuar AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO establecida en el artículo 80 del C.P. de T. Y de la S.S., modificado por la Ley 1149 de 2007. **Audiencia Modalidad Presencial.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:
MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES

JUEZ

Firmado Por:
Monica Patricia Carrillo Choles
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e051dce3678d00f9aa8cf23fc41eb26b1f208cd2c254d25c30e542ff88deb79**

Documento generado en 06/10/2023 12:29:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>